



SANDRA SARTORI

BACHILLER EN
ADMINISTRACIÓN

RESUMEN

Bachiller en la carrera de Administración de Turismo. Soy una persona muy responsable que se adapta fácilmente al cambio, aprendo con facilidad y enseño con amabilidad, dispuesta a trabajar en equipo y capaz de resolver problemas. Cuento con iniciativa propia, mi trabajo es desempeñarme eficiente y asertivamente, con el propósito de promover el desarrollo de la empresa y/o institución en la que participaré.

EXPERIENCIA

CYCLONE PERÚ S.A.C.

Jefe Administrativo

Octubre 2020 – Septiembre 2021

Funciones: Contratación y Capacitación del personal, de las áreas de Ventas, Atención al cliente, Facturación y Sistemas. Supervisión, Control y Manejo del personal en las actividades diarias de la empresa. Atención personalizada para la solución de conflictos y/o reclamos de clientes.

Asistente Administrativo

Junio 2019 – Octubre 2020

Funciones: Asistencia y Apoyo al Área de Ventas, Facturación, Cobranzas, Contabilidad y Gerencia en sus distintas labores. Elaboración de Órdenes de Pago, cheques, letras y depósitos al exterior. Proposición de ideas de mejora continua.

ZILICOM INVESTMENTS

Cajero Corresponsal BBVA

Diciembre 2018 / Junio 2019

Funciones: Atención al cliente en las diversas operaciones bancarias, tales como: depósitos, giros, recaudaciones, pagos de instituciones y servicios, etc. Apertura y cierres de caja. Reporte de las operaciones diarias al jefe directo de la agencia bancaria.

INSTITUTO IDAT – GRUPO UTP

Cajera

Diciembre 2017 / Agosto 2018

Funciones: Atención al cliente por cobro de mensualidad, matrículas u otros servicios académicos; encargada de caja chica, monitoreo de presupuesto mensual, tesorería, supervisión de deudas.

DATOS PERSONALES

Edad:

26 años

Documento de Identidad:

73870698

Estado Civil:

Soltera

CONTACTO



Dirección

San Juan de Lurigancho,
Lima



Teléfono

934930740



Email

sandrapaolasf@gmail.com

CONOCIMIENTOS

- Microsoft Office a nivel intermedio
- Inglés a nivel básico

REFERENCIAS



Joannis Nava

Gerente General

Cyclone Corporation



Merly Solorzano

Supervisora

Zilicom Investments

SANDRA SARTORI

BACHILLER EN
ADMINISTRACIÓN

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Educación Superior: UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

Lima / Administración de Turismo / 2014 - 2018

I.E. FE Y ALEGRÍA 32

Lima / Educación Secundaria / 2008 - 2010

I.E. ANTENOR ORREGO ESPINOZA

Lima / Educación Primaria / 2003 - 2005

LOGROS

Línea de Carrera realizada en CYCLONE PERÚ S.A.C., desde Asistente Administrativo hasta el cargo de Jefe Administrativo

INTERESES



Viajes



Música

OTROS CURSOS Y CERTIFICADOS

- GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS
- INDICADORES DEL DESEMPEÑO LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO
- TALLER DE "SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA LOS SERVICIOS TURÍSTICOS"
- TALLER DE "ORATORIA Y LIDERAZGO"

IDIOMAS

Español

Nativo

Inglés

Universidad Nacional
Federico Villarreal



REPÚBLICA DEL PERÚ
A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la "Universidad Nacional Federico Villarreal"

Por cuanto el Consejo de Facultad de

ADMINISTRACION

con fecha 24 de Abril del 2021, ha aprobado
el otorgamiento del Grado Académico de:

Bachiller en Administración de Turismo

A favor de don (ña):

SANDRA PAOLA SARTORI FLORES



Y, el Consejo Universitario, le ha conferido el mencionado Grado Académico, para cuyo efecto expide el presente Diploma,
a fin de que se le reconozca como tal.

Dado en la Ciudad de Lima, a los 31 días del mes de Mayo del 2021



Dr. JUAN OSWALDO ALFARO BERNEDO
Rector



Mg. KARINA INÉS HINOJOSA PEDRAZA
Secretario General



Dra. RITA ESTHER MARCOS HARO
Decano



Firmado digitalmente por:
ALFARO BERNEDO Juan
Oswaldo FAU 20170934289 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10/08/2021 10:11:55-0500



Firmado digitalmente por:
HINOJOSA PEDRAZA Karina
Ines FAU 20170934289 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 23:06:46-0500



Firmado digitalmente por:
MARCOS HARO Rita Esther
FAU 20170934289 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 18:40:34-0500



Universidad Nacional
Federico Villarreal

CÓD. UNIV. 021

CONFERIDO POR R.R. N° 8580-2021-CU-UNFV FECHA: 31-05-21
TIPO DE DOCUMENTO: DNI N°: 73870698 ABREVIATURA G/T: B
MODALIDAD DE ESTUDIOS: P TIPO DE EMISIÓN DE DIPLOMA: O
MODALIDAD DE OBTENCIÓN: AUTOMÁTICO



Abog. HENRY RONALD RAVELO HUERTA
JEFE DE LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS UNFV



Firmado digitalmente por:
RAVELO HUERTA Henry
Ronald FAU 20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/08/2021 20:32:37-0500



N° DIPLOMA: 01452



NETZUN

Este documento certifica que el usuario

Sandra Paola Sartori Flores

ha completado 6 horas del curso de

Excel - Intermedio 2016

dentro de Netzun de manera online el 02 de Septiembre del 2021



Juan Carlos Solidoro Chunga
CEO NETZUN



Miguel Romero Voto Bernaldes
COO NETZUN



Sergio Bazo
PROFESOR NETZUN



NETZUN

Este documento certifica que el usuario

Sandra Paola Sartori Flores

ha completado 5 horas del curso de

Excel - Básico 2016

dentro de Netzun de manera online el 23 de Septiembre del 2020



Juan Carlos Solidoro Chunga
CEO NETZUN



Miguel Romero Voto Bernaldes
COO NETZUN



Sergio Bazo
PROFESOR NETZUN

CERTIFICADO

RESOLUCIÓN DECANAL N° 0006-2019-FA-UNFV

Lima, 26 de setiembre del 2019

Visto, el Oficio N°0266-2019-EPATNI-FA-UNFV de fecha 24.09.2019, mediante el cual la Directora de la Escuela Profesional de Administración de Turismo y de Negocios Internacionales de la Facultad, solicita la emisión de la Resolución Decanal que apruebe la participación de los alumnos al Curso Extracurricular denominado: **"GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS"**, aprobado mediante Resolución Rectoral N°5310-2019-UNFV de fecha 10.05.2019;

CONSIDERANDO:

Que, las actividades extracurriculares deben contribuir a la formación integral de los alumnos, acorde con las exigencias de la ciencia, tecnología y la visión del mundo globalizado. Asimismo, estas actividades deben ser estructuradas, ejecutadas y controladas, dándose un valor crediticio;

Que, según Resolución Rectoral N°5310-2019-UNFV de fecha 10.05.2019, se aprueba y autoriza entre otros el desarrollo del Curso Extracurricular para el Año Académico 2019 denominado: **"GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS"** organizado por la Dirección de la Escuela Profesional de Administración de Turismo y de Negocios Internacionales de la Facultad, otorgando cuatro (4.0) créditos extracurriculares a los participantes de dicha actividad académica;

Que, con Oficio N° 0266-2019-EPATNI-FA-UNFV de fecha 24.09.2019, la Directora de la Escuela Profesional de Administración de Turismo y de Negocios Internacionales de la Facultad, solicita la emisión de la Resolución Decanal que apruebe la participación de los alumnos al Curso Extracurricular denominado: **"GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS"**, autorizado con Resolución Rectoral N°5310-2019-UNFV de fecha 10.05.2019;

Que, mediante Informe N°001-2019-MPA-FA-UNFV de fecha 16.09.2019, relacionado al desarrollo del curso extracurricular **"GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS"**, mediante el cual el docente responsable del curso Mg. MIGUEL PAZOS ALMEYDA, informa que dicho evento académico se inició el 13 de julio y culminando el 14 de setiembre del presente año, realizándose en nueve (09) sesiones, los días sábados de 14:00 hs a 20:40 hs., correspondiente a los meses de julio y setiembre 2019, con una duración de 72 horas académicas y contó con la participación de sesenta y uno (61) alumnos, de los cuales aprobaron el curso en mención sesenta y uno (61) alumnos matriculados;

En uso de las atribuciones de las que está investida la Decana Interina de la Facultad de Administración, de conformidad con la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto, Reglamento General de la Universidad, Resolución R. N° 536-2016-UNFV, de fecha 27.12.2016, y Resolución Rectoral. N° 1092-2017-CU-UNFV de fecha 23.06.2017 y R.R. N° 6270-2019-UNFV, de fecha 12.09.2019.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Aprobar la relación de sesenta y uno (61) alumnos que participaron y aprobaron el Curso Extracurricular **"GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS"**, otorgándoles cuatro (4.0) créditos extracurriculares, de conformidad con la Resolución Rectoral N°5310-2019-UNFV de fecha 10.05.2019, cuya relación se consigna a continuación:



...///



SECRETARÍA ACADÉMICA

Año de la Uchu contra la corrupción y la impunidad

Cont... REBOLUCIÓN DECANAL N° 0006-2019-FA-UNFV

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	BARRAZA HUAMANI BRYAN ANTHONY	32	PAMOS ALCAZAR YENNY ELIZABETH
02	CARRASCO SOTO IVAN	33	RAMOS LUCIANO NICOLE ALEXANDRA
03	CUYO HURTADO YOMIRA DESSIRE	34	RAMOS SOLIS JOSE LUIS
04	FLORES DOMINICIO GISELA VANESSA	35	RAYMONDI CASTILLO JAQUELINE G.
05	GONZALEZ FERRERA VICTOR MARCELLO	36	RIVADENEYRA PALOMINO PAOLA ELIZABETH
06	JAIMES PORTURAS AZUCENA DE BELLEN	37	RIVEROS MALDONADO ROY PAVEL
07	MACHADO PERUYRA BRENDA POLHEI	38	ROJAS RAMIREZ ROSARIO
08	MARCATINCO PREHE KATHY	39	RUIZ SOTELO MARCO ANTONIO
09	MANSAS QUISPE HERBERT JOHEL	40	SALAZAR QUISPE ROBERT
10	MIGO ALARCON PATRICIA MACARENA	41	SANCHEZ RAMOS MIGUEL GUSTAVO
11	MENDOZA GOMEZ JOKSAN ISAAC	42	SANCHEZ SILVA MARIA LOURDES
12	MENDOZA MIRANDA BETSABE MARYLIZ	43	SANCHEZ VALDEZ SHEYLA JACQUELINE
13	MENDOZA RIVERA ALEYDA BRIGIDA	44	SANTIAGO CARBAJAL JULIO CESAR
14	MONTERO RAMIREZ LUISA CRISTINA	45	SANTOS NAVARRO HANDERSON NOE
15	MORALES MONCADA LOURDES EUDULIA	46	SARTORI FLORES SANDRA PAOLA
16	NICHO BARRERA CARMEN DEL PILAR	47	SEMINARIO YANEZ MANUEL ALEXANDER
17	NUNEZ TARRILLO LUIS A	48	SIERRA SIHUA CARMEN PAOLA
18	OCHOA SANDOVAL LUIS	49	SOTELO VILLAR MABEL ANGELICA
19	OLLAGUEZ APARCANA CINTHIA MAGALY	50	SOTO COZ NILTON CLINTON
20	ORDONEZ GUTARRA PATRICIA LISSET	51	TRIGOSO SHIGA KOICHI EDUARDO
21	ORTIZ HURTADO GUILLERMO MAURICIO	52	TORRES ESTRADA LUISA N.
22	OZORIAGA DAVILA WALTER FRANCISCO	53	UCHUYPOMA VENTOCILLA JESLEYTY LUZ
23	PAREDES VERA KATTY PAOLA	54	UNUYSONCCO CONDORI NIEVES MARIA
24	PASSARO SANDUMBI KARINA CLOTILDE	55	VARGAS PORTILLO LUZ M.
25	PEÑA DAVILA MARIANYELLA	56	VELASQUEZ SOTELO LUCILA
26	PERALTA CUELLAR HERALDO	57	YARIN ZAGA MARGARET S.
27	PODESTA DOLORES LIZ GUADALUPE	58	YUPANQUI LEON JOSE JORGE
28	QUEZADA MENA MARIA CRISTINA	59	ZARZOSA CELMI LUIS GUTBERTO
29	QUIROZ VASQUEZ NELLY VIOLETA	60	ZENOZAIN FLORES JACK EDWARDS
30	QUISPE CARLOS KUSI ROCXANA	61	ZEVALLOS AGUIRRE MIRIAN MILI
31	RAFAEL MISAR EDGAR ALBERTO		

.../11

SECRETARÍA ACADÉMICA

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 0016-2019-FA-UNFV

Lima, 17 de octubre del 2019

Visto, el Oficio N°096-2019-DPYBS-FA-UNFV de fecha 15.10.2019, mediante el cual la Directora de Producción de Bienes y Servicios de la Facultad, solicita la emisión de la Resolución Decanal que apruebe la participación de los alumnos al Curso Extracurricular denominado: **"INDICADORES DEL DESEMPEÑO LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO"**, aprobado mediante Resolución Rectoral N°5553-2019-UNFV de fecha 12.06.2019;

CONSIDERANDO:

Que, las actividades extracurriculares deben contribuir a la formación integral de los alumnos, acorde con las exigencias de la ciencia, tecnología y la visión del mundo globalizado. Asimismo, estas actividades deben ser estructuradas, ejecutadas y controladas, dándose un valor crediticio;

Que, según Resolución Rectoral N°5553-2019-UNFV de fecha 12.06.2019, se aprueba y autoriza entre otros el desarrollo del Curso Extracurricular para el Año Académico 2019 denominado: **"INDICADORES DEL DESEMPEÑO LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO"** organizado por la Dirección de Bienes y Servicios de la Facultad, otorgando cuatro (4.0) créditos extracurriculares a los participantes de dicha actividad académica;

Que, con Oficio N° 096-2019-DPYBS-FA-UNFV de fecha 15.10.2019, la Directora de Producción de Bienes y Servicios de la Facultad, solicita la emisión de la Resolución Decanal que apruebe la participación de los alumnos al Curso Extracurricular denominado: **"INDICADORES DEL DESEMPEÑO LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO"**, autorizado con Resolución Rectoral N°5553-2019-UNFV de fecha 15.06.2019;

Que, mediante Informe N°001-2019-MAPA-FA-UNFV de fecha 15.10.2019, relacionado al desarrollo del curso extracurricular **"INDICADORES DEL DESEMPEÑO LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO"**, mediante el cual el docente responsable del curso **Mg. MIGUEL ANGEL PAZOS ALMEYDA**, informa que dicho evento académico se inició el 15 de setiembre y culminando el 12 de octubre del presente año, realizándose en nueve (09) sesiones, los días sábados de 13:00 hs a 20:40 hs. y domingos de 08:00 am. a 15:30 hs., correspondiente a los meses de setiembre y octubre 2019. con una duración de 72 horas académicas y contó con la participación de ciento tres (03) alumnos, de los cuales aprobaron el curso en mención ciento tres (103) alumnos matriculados;

En uso de las atribuciones de las que está investida la Decana de la Facultad de Administración, de conformidad con la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto, Reglamento General de la Universidad, Resolución R. N° 536-2016-UNFV de fecha 27.12.2016, y Resolución R. N° 6270-2019-UNFV de fecha 12.09.2019.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar la relación de ciento tres (103) alumnos que participaron y aprobaron el Curso Extracurricular **"INDICADORES DEL DESEMPEÑO LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO"**, otorgándoles cuatro (4.0) créditos extracurriculares, de conformidad con la Resolución Rectoral N°5553-2019-UNFV de fecha 12.06.2019, cuya relación se consigna a continuación:

...///

Escaneado con CamScanner





SECRETARÍA ACADÉMICA

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

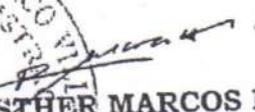
Cont... RESOLUCIÓN DECANAL N° 0016-2019-FA-UNFV

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
81	SANCHEZ SILVA MARIA LOURDES	93	TORRES MALLESA ZULMA IRENE
82	SARTORI FLORES SANDRA PAOLA	94	TORIBIO CATATA KATHERINE LIZETH
83	SEMINARIO YAÑEZ MANUEL ALEXANDER	95	TORRES YARLEQUE WENDY CAROLINA
84	SERPA CRISPÍN MARCOS FERNANDO	96	VALDIVIA TADEO SAMIR RENZO
85	SILVA VILLAIZÁN SHANDELL VALEZKA	97	VALERO REVOLO ANTONIO TOMAS
86	SOTELO VILLAR MABEL ANGÉLICA	98	VILCHEZ CASTRO DIEGO ORLANDO
87	SULCA QUISPE FRANCISCA GIOVANNA	99	VILLANUEVA QUISPE PALOMA
88	TACZA ASCENCIO ALEJANDRO FREDY	100	VIZUETA GANZ HEDDA VICENTA MAYTE
89	TAIPE TAIPE LEIDY GERALDINE	101	YUPANQUI LEON JOSE JORGE
90	TAFUR MILLA BRYAN ENRIQUE	102	ZENOZAIN FLORES JACK EDWARDS
91	TAUMA SEGURA RUBI TATIANA	103	ZEVALLOS AGUIRRE MIRIAM MILI
92	TORDOYA PALOMINO KRISTEL STEPHANY		

ARTÍCULO SEGUNDO. - Las Escuelas Profesionales de la Facultad de Administración, así como la Dirección de Producción de Bienes y Servicio, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. EUGENIO CASTRO VÁSQUEZ
 SECRETARÍA ACADÉMICA
 Secretario Académico


Dra. RITA ESTHER MARCOS HARO
 Decana

ECV/spb.

III CONGRESO
PERUANO DE
TURISMO



Escaneado con CamScanner



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO



Certificado

Otorgado a:

SARTORI FLORES, SANDRA

Por haber participado en el:

**TALLER: SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA
LOS SERVICIOS TURÍSTICOS**

En el III Congreso Peruano de Turismo Puno 2017 "EL TURISMO SOSTENIBLE COMO
MODELO PARA LA GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS" celebrado en el Centro de
Educación Continua de la Universidad Nacional del Altiplano del 06 al 10 de Noviembre.

Puno, Noviembre del 2017.



Dr. Porfirio Enriquez Salas
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO



Dra. Ruth Fresia Boza Condorena
DIRECTORA DE ESTUDIOS DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO



Est. Angel Aguilar Choque
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ORGANIZADOR
DEL III CONGRESO PERUANO DE TURISMO

TALLERES Y SEMINARIOS

- LIC. SERGIO RODRIGUEZ CAMARGO - PERU
- DRA. BEATRIZ MARINELI RODRIGUEZ - ESPAÑA
- LIC. CLAUDIO CEPAR CORTES CAMARGO - PERU
- ING. LUCIO MAMANI TICONA - PERU
- DR. GEORGE ARISCOTA PEREZ - CUBA
- ING. JORGE MARIO CHAVEZ SALAS - PERU
- LIC. JAIME GURCO TRAGO - PERU
- LIC. KATHERINE ROCIO CARRANZO RODRIGUEZ - PERU
- LIC. CRISTIAN ROMAN CAJUMONTES - BOLIVIA
- MSC. JOSE EUGENIO GURUBA BRENES - COSTA RICA
- LIC. CESAR AUGUSTO GARCIA PEREZ - PERU
- PHD. ERIKA LIM FIGUEROA
- MSC. MARIA ELENA SUANA GUISPE - PERU
- BLGO. FREDY RAUL GUISPE COLQUEHUANCA - PERU
- BLGO. DAVID FELIX ARANIBAR KUALQUISTO - PERU
- LIC. JOSÉ WILFREDO MAMANI TURISO - PERU
- LIC. EFRAIN VALLES MORALES - PERU



Jr. Hatun Colla N° 1621 Dpto. M2

Urb. Mangamarca S.J.L. – Lima

www.corpcyclone.com

CERTIFICADO DE TRABAJO

La Sra. **ARACELY MERCEDES TOLEDO RAMOS**, identificado con DNI **40873642**, **APODERADA** de CYCLONE PERÚ S.A.C., con RUC **20600633571**, con domicilio fiscal en Jr. Hatun Colla N° 1621 Dpto. M2 Urb. Mangamarca, Distrito de San Juan de Lurigancho.

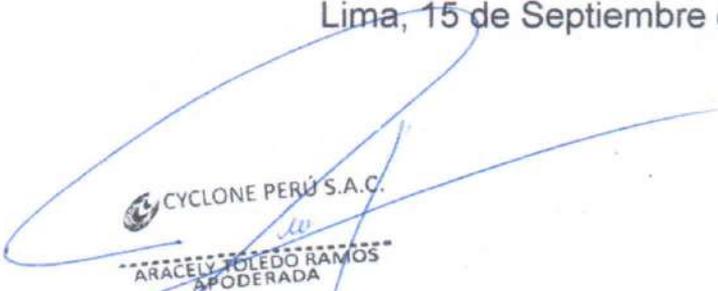
CERTIFICA:

Que la Srta. **SANDRA PAOLA SARTORI FLORES**, identificada con DNI **73870698**, laboró en nuestra empresa desde el 05 de Octubre del 2020 hasta el 15 de Septiembre del 2021, en el Área de Administración y Finanzas como **JEFE ADMINISTRATIVO**, demostrando responsabilidad, honestidad y dedicación en las tareas o funciones encomendadas.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

Lima, 15 de Septiembre del 2021

Atte.



CYCLONE PERÚ S.A.C.
ARACELY TOLEDO RAMOS
APODERADA

Aracely Mercedes Toledo Ramos

DNI 40873642



Jr. Hatun Colla N° 1621 Dpto. M2

Urb. Mangamarca S.J.L. – Lima

www.corpcyclone.com

CERTIFICADO DE TRABAJO

La Sra. **ARACELY MERCEDES TOLEDO RAMOS**, identificado con DNI **40873642**, **APODERADA** de CYCLONE PERÚ S.A.C., con RUC **20600633571**, con domicilio fiscal en Jr. Hatun Colla N° 1621 Dpto. M2 Urb. Mangamarca, Distrito de San Juan de Lurigancho.

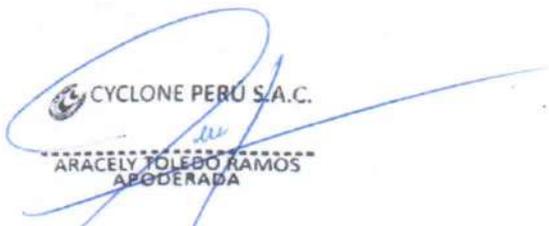
CERTIFICA:

Que la Srta. **SANDRA PAOLA SARTORI FLORES**, identificada con DNI **73870698**, laboró en nuestra empresa desde el 10 de Junio del 2019 hasta el 04 de Octubre del 2020, en el Área de Administración y Finanzas como **ASISTENTE ADMINISTRATIVO**, demostrando responsabilidad, honestidad y dedicación en las tareas o funciones encomendadas.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

Lima, 05 de Octubre del 2020

Atte.



CYCLONE PERU S.A.C.
ARACELY TOLEDO RAMOS
APODERADA

Aracely Mercedes Toledo Ramos

DNI 40873642

CERTIFICADO DE TRABAJO

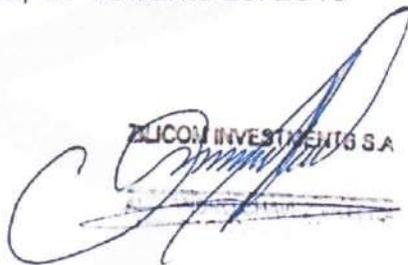
Recursos Humanos de la Empresa **ZILICOM INVESTMENTS S.A.**
con RUC: 20336895783 situada en: Av. Los Castillos 293 Ate
Vitarte- Lima.

CERTIFICA:

Que el Sr. (a) **SARTORI FLORES SANDRA PAOLA** con DNI.
73870698 laboró en nuestra empresa desde el 13 de Diciembre del
2018 hasta el 01 de Junio del 2019, desempeñando el cargo de
CAJERO CORRESPONSAL BBVA en el Área **COMERCIAL**.

Se expide el siguiente documento para los fines que se estime
conveniente.

Lima, 01 de Junio del 2019



ZILICOM INVESTMENTS S.A.

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

10738706981 - SARTORI FLORES SANDRA PAOLA

Tipo Contribuyente:

PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO

Tipo de Documento:

DNI 73870698 - SARTORI FLORES, SANDRA PAOLA

Nombre Comercial:

-

Fecha de Inscripción:

12/09/2016

Fecha de Inicio de Actividades:

12/09/2016

Estado del Contribuyente:

ACTIVO

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

-

Sistema Emisión de Comprobante:

MANUAL

Actividad Comercio Exterior:

SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:

MANUAL

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

NINGUNO

Sistema de Emisión Electrónica:

RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 29/04/2017

Emisor electrónico desde:

29/04/2017

Comprobantes Electrónicos:

RECIBO POR HONORARIO (desde 29/04/2017)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 18/09/2021 11:30

© 1997 - 2021 SUNAT Derechos Reservados

